

Guatemala, 30 de diciembre del 2019
Informe No.003-2019

Licenciado
GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR
Viceministro de Cultura
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 7276-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 839-2019, correspondiente al mes de Diciembre del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número Serie: 10D18B1D Número de DTE: 187844395

Actividades Realizadas

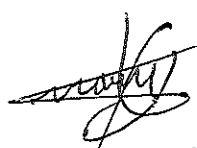
- a) Asesorar en las consultas jurídicas orales y por escrito que le sean requeridas por el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- b) Brindar asesoría legal al Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en las sesiones ordinarias y extraordinarias cuando se le requieran.
- c) Asesorar al Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en la elaboración de dictámenes técnicos jurídicos.
- d) Asesorar en la evacuación oral y por escrito en audiencias administrativas, legales y judiciales en donde sea parte el Presidente del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- e) Brindar asesoría en la elaboración de actas, convenios, contratos, acuerdos, en donde el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala sea parte.
- f) Asesorar para promover y efectuar el buen uso de los recursos (físicos, materiales) disponibles para desempeñar efectivamente las tareas que tiene asignadas o que le asigne el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- g) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró al Secretario del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en la elaboración de convocatorias dirigidas a los miembros del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala y en la elaboración de actas certificadas, números 23 y 24 de sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas durante el mes de diciembre de 2019
- b) Se asesoró a los miembros del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en Sesión Ordinaria en la emisión de la Resolución respectiva, de aprobación de la Programación de Actividades para el siguiente año, de conformidad al Artículo 2 del Decreto 80-91, Reformado y Ampliado por el Decreto 24-93 ambos del Congreso de la República de Guatemala, y lo artículos 2 y 7 del Acuerdo Gubernativo número 372-2003 Reglamento del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional, de fecha 25 de junio de 2003.
- c) Se asesoró a los miembros del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en la resolución de aprobación del periodo de vacaciones para el Personal Artístico y Administrativo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, de conformidad con el numeral 2 del Artículo 61, Derechos de los Servidores Públicos, Decreto número 1748 Ley de Servicio Civil, y los artículos 2 y 2 del Acuerdo Gubernativo número 372-2003 Reglamento del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional, de fecha 25 de junio de 2003.
- d) Se asesoró al Presidente del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en la suscripción de contratos para presentaciones de conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en la Gran Sala "Efraín Recinos" del Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias", de conformidad al Acuerdo Ministerial número 269-2010 Reglamento para el cobro por el uso de diferentes espacios del Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias" de fecha 19 de marzo de 2010, en los conciertos durante el mes de diciembre de 2019.
- e) Se asesoró al Presidente del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en el análisis y aplicación del Régimen Disciplinario y sanciones de conformidad con el artículo 76 del Decreto número 1748 Ley de Servicio Civil, y los artículos número 42, 43, 44, 45, del Acuerdo Ministerial número 42-2012 Reglamento Interno de Trabajo del Ministerio de Cultura y Deportes, de fecha 12 de enero de 2012, durante el mes de diciembre de 2019.


Lic. Juan Carlos Pérez Díaz

Vo. Bo.


Juan Gabriel Yela López
Presidente Consejo Directivo
Orquesta Sinfónica Nacional

Guatemala, 30 de diciembre del 2019
Informe No. 04-2019

Licenciado
GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 7276-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 839-2019**, correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, siendo lo siguiente:

Informe Final de Actividades realizadas

- a) Asesorar en las consultas jurídicas orales y por escrito que le sean requeridas por el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- b) Brindar asesoría legal al Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en las sesiones ordinarias y extraordinarias cuando se le requieran.
- c) Asesorar al Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en la elaboración de dictámenes técnicos jurídicos.
- d) Asesorar en la evacuación oral y por escrito en audiencias administrativas, legales y judiciales en donde sea parte el Presidente del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- e) Brindar asesoría en la elaboración de actas, convenios, contratos, acuerdos, en donde el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala sea parte.
- f) Asesorar para promover y efectuar el buen uso de los recursos (físicos, materiales) disponibles para desempeñar efectivamente las tareas que tiene asignadas o que le asigne el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- g) Otras actividades afines a su contrato.


Juan Carlos Pérez Díaz

Vo. Bo.


Juan Gabriel Yela López
Presidente Consejo Directivo
Orquesta Sinfónica Nacional

Guatemala, 30 de diciembre del 2019
Informe No.04 -2019

Licenciado
GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

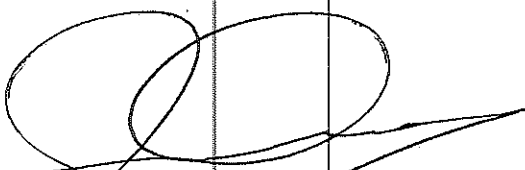
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 7276-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 839-2019**, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del presente año, siendo lo siguiente:

Informe Final de Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró al Secretario del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en la elaboración de; convocatorias dirigidas a los miembros del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala y en la elaboración de actas certificadas, números 21, 22 y 23 de sesiones ordinarias y extraordinarias.
- b) Se asesoró a los miembros del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en lo relativo al análisis del Decreto 82-2002 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos, específicamente en lo relativo al artículo 18 y su aplicación.
- c) Se asesoró a los miembros del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en el análisis jurídico del Decreto número 81-90, Ley de Previsión Social del Artista guatemalteco, específicamente en lo relativo a los artículos 31 al 37, Timbre de Garantía Artístico y su aplicación.
- d) Se asesoró al Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en la interpretación y aplicación del Decreto 19-2018, Ley de Fortalecimiento y Turismo Interno, para la elaboración de programaciones de actividades en la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- e) Se asesoró al Presidente del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en la elaboración de solicitudes de Resoluciones Administrativas,

de autorización de pago de; honorarios, hospedaje, alimentación, ante la Dirección General de las Artes, para directores y solistas invitados, de conformidad con lo que establecen los Artículos números 24 de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97; 11 y 12 del Acuerdo Gubernativo número 27-2008 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes, de fecha diez de enero de 2018; , 2, 7 del Acuerdo Gubernativo número 372-2003 Reglamento del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.

- f) Se asesoró al Presidente del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en la suscripción de contratos para presentaciones de conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en la Gran Sala "Efraín Recinos" del Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias", de conformidad al Acuerdo Ministerial número 269-2010 Reglamento para el cobro por el uso de diferentes espacios del Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias" de fecha 19 de marzo de 2010.
- g) Se asesoró a los miembros del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en la resolución de aprobación del periodo de vacaciones para el Personal Artístico y Administrativo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, de conformidad con el numeral 2 del Artículo 61, Derechos de los Servidores Públicos, Decreto número 1748 Ley de Servicio Civil, y los artículos 2 y 2 del Acuerdo Gubernativo número 372-2003 Reglamento del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional, de fecha 25 de junio de 2003.
- h) Se asesoró al Presidente del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en el análisis y aplicación del Régimen Disciplinario y sanciones de conformidad con el artículo 76 del Decreto número 1748 Ley de Servicio Civil, y los artículos número 42, 43, 44, 45, del Acuerdo Ministerial número 42-2012 Reglamento Interno de Trabajo del Ministerio de Cultura y Deportes, de fecha 12 de enero de 2012.



Juan Carlos Pérez Díaz

Vo. Bo.



Juan Gabriel Yela López
Presidente Consejo Directivo
Orquesta Sinfónica Nacional